

Seccion 1.^a

Nim. 122

Circular

En el momento que V.
 vea el adjunto impreso de 1837.
 en el cual se contiene el dis-
 curso leído por S. M. despu-
 es de haber jurado la Cons-
 titucion en el seno de las Cor-
 tes, y la contestacion dada
 por el Presidente de las mis-
 mas; si servirá V. disponer
 su publicacion á fin de que
 los habitantes de un pueblo
 gocen de la satisfaccion que
 á todos infunden tan gran-
 des y felices acontecimien-
 tos.

Dios

Comer

Noa. Con la misma fecha. se han formado y fijado los
 dictos previos en el anterior auto con fu-

Comer

